

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 22 de febrero de 2019, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, por la que se anuncia la convocatoria de concurso público que se cita. (PP. 469/2019).

Antecedentes: El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2019, aprobó los Pliegos de Bases, de Condiciones Generales y de Cláusulas de Explotación que regirá el Concurso para la selección de ofertas para el otorgamiento de autorizaciones administrativas para la explotación de atraques, instalaciones Check-in y zona de embarque de vehículos para la línea regular de pasajeros en el Puerto de Tarifa.

Pliegos de Bases, de Condiciones Generales y de Cláusulas de Explotación: Están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la página web: www.apba.es.

Plazo: El plazo de la/s autorización/es será de un máximo de dos (2) años y en todo caso, el plazo nunca será inferior a un (1) año.

Tasas anuales 2019 (aparte el IVA correspondiente):

Tasa de ocupación:

Autorización del Atraque núm. 3: 185.247,58 euros.

Autorización del Atraque núm. 2: 168.583,95 euros.

Tasa de actividad.

Se calculará de acuerdo con lo previsto en los Pliegos de Bases, de Condiciones Generales y de Cláusulas de Explotación que regirá el Concurso.

Presentación de solicitudes y plazo: Las ofertas se presentarán en la sede administrativa de la APBA, sita en la Avda. de la Hispanidad, núm. 2, de Algeciras, en días laborables de nueve a catorce horas mediante su entrega en las dependencias del Departamento de Servicios Jurídicos, o serán remitidas por correo urgente, certificado y con acuse de recibo, por mensajería o entregadas en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de ofertas se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Base Duodécima del Pliego de Bases del Concurso.

Fianza provisional: 250.000 €.

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 22 de febrero de 2019.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.